

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Esperanza, 19 de agosto de 2024

Sr.
DECANO
Msc. Oscar Ernesto Osan

Referencia: Protocolos Seguridad Campus FAVE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para solicitarle la elevación al Consejo Directivo dos procedimientos, elaborados en forma conjunta con la responsable de Seguridad de la Facultad de Ciencias Veterinarias, para su tratamiento y luego ser elevado al Consejo directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Plan de autoprotección a nivel general FCA - FCV, el cual cuenta con los siguientes ítems

1. Consideraciones preliminares
2. Organización de la Emergencia.
3. Protocolo de Emergencia de Incendio
4. Protocolo de Emergencia por Amenaza de Bomba.
5. Protocolo de Emergencia por Fuga de Gas.
6. Protocolo de Emergencia Médica.
7. Protocolo General de Evacuación.

Protocolo de Emergencia Médica, el cual incluye instructivo de procedimientos a seguir ante accidentes personales de alumnos en FCA o FCV

Se adjuntan los documentos presentados. Sin otro particular saludo a Usted con atenta consideración.

Dra. Andrea Racca
Responsable de Seguridad
Facultad de Ciencias Veterinarias

Dr. Gustavo Ribero

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias
Kreder 2805
(3080) Esperanza, Santa Fe, Argentina
Tel.: (03496) 426400
Email: facagra@fca.unl.edu.ar

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Secretario de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias
Kreder 2805
(3080) Esperanza, Santa Fe, Argentina
Tel.: (03496) 426400
Email: facagra@fca.unl.edu.ar